

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA
Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1'75 pts.
Un trimestre. 5 »
Fuera de la capital, trimestre. 5'75 »
Extranjero, trimestre. 10 »
Número suelto. 0'10 »
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no procediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: MARTES 16 DE FEBRERO DE 1897

NUM. 3.243

EL LIBERAL

MARTES 16 de Febrero de 1897

INFORMACION POLITICA

Con motivo de haber celebrado estos días varias conferencias los generales Martínez Campos, López Domínguez y Blanco, suponen algunos periódicos de la corte que se trata de una conjura ó *katipunan*, forjando á este propósito una novela, admitiendo que estos generales han convenido en la necesidad de constituir un pacto para garantizar en todo momento la conservación del orden público y oponerse al egoísmo propio de los que, lejos de facilitar soluciones al poder moderador, oponen sistemáticamente toda clase de dificultades.

Si Cánovas cree en la eficacia de las reformas y cuenta con fuerza bastante para implantarlas, debe hacerlo inmediatamente. Los primeros en censurar la obra del Presidente del Consejo han sido sus amigos políticos, especialmente los *romeristas*. Si continúan restándose fuerzas pudiera faltar, ó por lo menos quedar muy quebrantado, el apoyo que las reformas deben tener en la gestión diplomática, y en tal caso puede Cánovas darlo todo por perdido, porque la insurrección seguiría recibiendo el apoyo de los Estados Unidos. Según frase de *El Globo*, hasta ahora solo podemos decir que casi tenemos reformas.

La opinión sobre estos asuntos, hasta ahora, ha sido favorable en Washington, pero hay que tener en cuenta que en los Estados Unidos no se comprenden ni explican fácilmente instituciones y reglas que difieran de las peculiares de aquel país, por lo que la opinión allí se forma lentamente.

Para que los senadores vitalicios representen una fuerza de estabilidad y de permanencia tan provechosa, si es bien empleada, como la que representan los senadores electivos, ha de evidenciarse que en el nombramiento de los mismos se mantenga el debido equilibrio en los partidos gobernantes; pues bien: las diez y ocho ó veinte vacantes producidas en esta época de mando de los conservadores, todas se han provisto en adeptos suyos.

Apenas cumplidos los nueve días de la muerte de los senadores que dejan plaza, se han apresurado á proveerlas como si temieran que los adversarios se apoderasen del botín.

DESDE SAN VICENTE

Señor director de EL LIBERAL.
Mi estimado amigo: Hace tiempo que no mo-

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen
Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Vapor JEANNE A

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 16 del actual, admitiendo carga para París Bercy.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

lesto su atención y esto es debido, no á falta de motivos, sino á mi deseo de no cansar á los lectores de EL LIBERAL con el relato de atropellos y persecuciones que venimos sufriendo con resignación todos los amigos de este pueblo, y con quejas que se han de perder en el vacío, pues nos hemos convencido de que estos caciquillos están dejados de la mano de Dios y no hay ni rey ni Roque que les haga entrar en el buen camino.

Dejando, pues, aparte estas pequeñeces, voy á darle cuenta de la última *heroicidad* realizada por el monterilla de este pueblo, convertido hoy en feudo de María Pepa, Isabel y compañeras mártires, y no sé si vírgenes.

Es el caso, señor director, que el viernes ó sábado de la semana pasada, el alcalde por sí y ante sí, y abrogándose facultades que no le corresponden, dió orden á los guardas del Ayuntamiento para que hicieran parar los trabajos que está realizando la compañía de las aguas de Sax en terrenos que, según tengo entendido tiene expropiados y pagados dicha compañía. Los guardas hicieron efectiva la orden del alcalde, y el contratista que es de la situación y gran amigo de los hombres y de las mujeres que hoy rigen los destinos de San Vicente, se vió obligado á suspender los trabajos y á despedir á los jornaleros que por esta causa han quedado sin el modesto jornal con que subvenían á las más apremiantes necesidades.

¡No le han valido al contratista ni su filiación conservadora ni su amistad con María Pepa! ¿Es que ha perdido las simpatías de ésta el referido contratista?

Ya supondrá usted que la orden abusiva del alcalde no puede prosperar, y que tendrá que volver sobre su *soberano* acuerdo, pero preguntado yo, ¿quién pagará á los pobres trabajadores los jornales perdidos y quién abonará á la compañía los perjuicios causados?

Bueno será que llame usted la atención de quien corresponda sobre el hecho indicado, á fin de que se imponga el debido correctivo, y hasta otra ocasión se despidió de usted su buen amigo,

El corresponsal

San Vicente 15 de Febrero de 1897.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 14.—Capitán general á ministro de la Guerra:

En persecución de restos partidas centro Luzón, desde el último parte, los rebeldes tuvieron 66 muertos, nosotros tuvimos un herido y dos contusos.

Coronel en reconocimiento sobre Silan ha tomado algunas trincheras rebeldes.

Galbis á vanguardia de Almansa, ha hecho 17 muertos al enemigo.

Hoy Jaramillo romperá fuego sobre Bayuyungan, fingiendo subir al Sungay. Todo está previsto y organizado para que no sufran interrupción las operaciones.

A la fuerza de Galbis hay que llevarle el agua de esta plaza y mañana me situaré con mi cuartel general en Parañaque, teniendo comunicaciones con Lachambre, Ríos y Manila, y sin perder las de todo este archipiélago.—*Polavieja*.

CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Linares en Oriente.—Grupos batidos.—Avance general.—El enemigo se retira.—El gobierno insurrecto.—Otros combates.

Habana 12.—General segundo cabo al ministro de la Guerra:

General en jefe desde Placetas dice lo que sigue:

«General Linares continúa operando con su columna en la zona de Cuba, con solo ligeros tiroteos.

Columna de Bailén batió grupos en Rosario (Cienfuegos).

Avanzan columnas á mis inmediatas órdenes, destruyendo recursos en dirección pasos río Zaza y Jaguajay; el enemigo no espera.

Aseguran que titulado Gobierno insurrecto ha vuelto á Príncipe desde la Herradura, donde estaba.

Columna brigada Sagua, marchando entre costa Norte y el ferrocarril de Sagua (Camajuaní), encontró en Pasos Favón, de Sagua la Chica, partidas locales que se habían allí refugiado, batiéndolas en Buenavista y Santa María la Lola, cogiéndoles dos muertos; los nuestros tuvieron un muerto y nueve heridos.

Grupo que intentó pasar el Hanabana fué rechazado con pérdidas á Villas, de donde procedía.—*Ahumada*.

Habana 13.—General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo siete muertos y un herido.

En Habana enemigo nueve muertos; las columnas un muerto, tres heridos y tres contusos.

General Hernández Velasco en reconocimientos en Pinar, hizo 11 muertos, cogió 11 tercerolas, siete revólvers, 10 machetes y 44 mulos; la columna tuvo seis heridos.

Batallones de Toledo y Asturias, á las órdenes del coronel Alsina, en operación combinada en el Inglés y la Gloria, hicieron cuatro muertos, uno titulado capitán Acosta.

Presentados 20 con armas, cuatro sin ellas.—*Ahumada*.

MONTERO RIOS EN EL ATENEO

En la Escuela de Estudios superiores del Ateneo había justificada impaciencia por escuchar la palabra del Sr. Montero Ríos. El comienzo de sus explicaciones se había prorrogado. Se había variado el título de la asignatura. Tales imprevistas circunstancias acrecentaban el interés del público por la apertura del curso, anunciada definitivamente para el jueves último á las cinco de la tarde, con la primera lección sobre el «Restablecimiento de la unidad religiosa en el mundo cristiano.»

Justificada se hallaba la expectación del Ateneo á la presentación en la Sorbona española de D. Eugenio Montero Ríos. Así, D. Eugenio á secas, sin las excelencias de tratamiento del *snobismo* político, inadecuadas para persona tan exenta de vanidad como quien, en aborrecimiento á toda clase de uniformes, nombrado ministro de Fomento á la muerte del rey don Alfonso, solicitó de la reina regente concesión

especial para no vestir el de consejero de la Corona.

Recata de toda clase de exhibiciones su nombre insigne Montero Ríos, y por eso mismo la opinión pública fija en la personalidad del ilustre canonista insistente atención, que no se satisface con la admiración por el hombre político á quien debe la democracia en nuestra patria sus más grandes conquistas: la revolución de Septiembre convertida en leyes, como el Código penal, el matrimonio civil y el Jurado, sino que intenta penetrar con curiosidad insaciable en las intimidades de aquel espíritu, cuyos profundos pensamientos hace casi indecifrables para las inteligencias mediocres una elocuencia erizada de distingos, sutilezas y habilidades...

Denostado por los ultramontanos con los más injustos vituperios hacia el que ellos suponen contumaz herejía, y mal considerado por los radicales del opuesto bando como encariñado en demasía con los viejos Cánones, Montero Ríos representa la tendencia de una conciliación entre las tradiciones de la Iglesia y los progresos de la democracia, que la elevada inteligencia del nuevo profesor del Ateneo juzga perfectamente compatibles...

Así, Montero Ríos, más que el hombre á quien Zorrilla hizo subsecretario y á quien Prim hizo ministro, con haber demostrado sus fecundas iniciativas tan benéficas para los intereses nacionales en la vida pública, es para gentes como las que asisten á las cátedras del Ateneo, el primer canonista de España, honra que la Universidad disputó al Seminario de Santiago, venciendo el espíritu gloriosamente secularizador de nuestro siglo en aquel drama íntimo, de conciencia, algo semejante al que hizo á Renán abandonar el Seminario de San Sulpicio, como hizo á Montero Ríos pronunciar un discurso famoso sobre *El ultramontanismo y El cismontanismo*, y su célebre discurso en defensa de la libertad religiosa, discutiendo con el cardenal Monescillo, cuando éste no era más que obispo de Jaén, discurso con el que principió su reputación de orador parlamentario, con la diferencia de que en el profesor del *Collegio de Francia*, la religiosidad de su corazón se vistió y coloreó con las formas plásticas del orientalismo de sus estudios, y que en el profesor del Ateneo se ha acendrado su ortodoxia religiosa con los graves estudios de Derecho canónico y disciplina eclesiástica, de que es maestro incomparable...

Su lección del jueves último, primera del curso acerca del «Restablecimiento de la unidad religiosa en el mundo cristiano», fué digna de Montero Ríos y digna del Ateneo.

Con esto queda dicho todo. He aquí un breve extracto de esta lección, escuchada con atención religiosa, para recoger las palabras elocuentísimas de una voz tenue, convincente y persuasiva á la par, con un dulce acento galáico, que á las frases enérgicas comunicaba cierta solemnidad religiosa, si así puede decirse.

«Tened en cuenta que es un viejo el que habla (principió diciendo el Sr. Montero Ríos) no hablará por sus labios el ardimiento juvenil, sino la experiencia de largos años.

Yo no os engaño, señores. Vengo á hablar como un católico ardiente que soy. Más al mismo tiempo tengo una convicción inquebrantable en el progreso inmenso de la huma-

78 REGLAMENTO DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

servir en Ultramar por el número en el sorteo y hubieren servido dos años ó más sin opción á premio en la Península, quedarán relevados de aquella obligación.

Art. 217. Los Capitanes generales de los distritos están autorizados para conceder anticipo de embarco á los reclutas del cupo de Ultramar que lo soliciten, así como á los sustitutos. También pueden conceder igual anticipo á los individuos que sirven en el Ejército y hayan sido destinados á servir en cualquiera de los distritos de Ultramar.

Art. 217. El cupo de Ultramar es independiente del de la Península; nunca se correrá la numeración ni se destinará á aquellos distritos individuo alguno de los que por razón del número obtenido en el sorteo deba servir á la Península.

Art. 219. Los individuos en expectación de embarco se presentarán á los Alcaldes de los pueblos en que hayan de residir, inmediatamente después de su llegada, haciéndoles conocer su domicilio y no podrán variar de residencia sin autorización del Jefe de la zona á que pertenezcan.

Art. 220. En el caso de enfermar algún recluta del cupo de Ultramar durante el tiempo que se halle en expectación de embarco, podrá tener ingreso en el Hospital militar más inmediato, siempre que así se solicite por el propio interesado ó su familia en instancia dirigida al Gobernador militar de la provincia, acompañando certificación del Médico titular del pueblo, en que se haga constar su padecimiento y necesidad de su

pondiente, certificado de buena conducta y cédula personal.

Art. 205. Cuando los voluntarios procedan de establecimientos benéficos en que hubieren sido criados y educados sin depender de sus padres, por ignorarse quiénes sean éstos, ó por haber sido abandonados por ellos, bastará el consentimiento del Director del Hospicio ó Casa de Caridad en que vivieron, sustituyendo este documento al consentimiento paterno.

Art. 206. Los hijos de Jefes y Oficiales procedentes de cualquier Arma é Instituto del Ejército y de sus asimilados, con sueldo anual de 1.500 pesetas en adelante, podrán ser admitidos desde la edad de catorce años como voluntarios en los Cuerpos que soliciten, sin tiempo limitado.

Si fueran baja por rescisión del contrato antes de cumplir tres años de servicio, satisfarán el importe de la primera puesta.

Art. 207. Los mozos comprendidos en el alistamiento anual pueden ingresar como voluntarios en los Cuerpos y Secciones armadas del Ejército hasta un mes antes del día señalado para su entrada en Caja, no necesitando más documentos para su admisión que un certificado expedido por el Ayuntamiento, en el que conste que fué sorteado y que no está comprendido en la penalidad del art. 31 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo.

Los Jefes de los Cuerpos darán cuenta de su ingreso en filas á los Presidentes de las Comisiones mixtas á

nidad en este siglo. No creo en la incompatibilidad de la Iglesia y del siglo, sino que creo que se pueden enlazar los tiempos remotos con los tiempos presentes.

Deseo hacer comprender quién es el que habla, para que toméis sus palabras en sentido propio.

(El Sr. Montero Ríos lee á este fin párrafos de un discurso suyo de hace veintidós años).

No hay salvación para la democracia—dice en ellos—si no se reconcilia con el espíritu cristiano.

Entonces, hace veinte años, el católico parecía un ser insepulto. No se comprendía la reconciliación de la obra de Dios con el progreso humano. Hoy ya se advierte que los católicos y los que no lo son estamos llamados á una acción común.

Transformación tan grande no implica alteración en las doctrinas, que son las mismas, porque en ellas late el espíritu divino.

La representación más gloriosa de esa nueva tendencia está en ese hombre ilustre, ese hombre inmortal, ese Pontífice Supremo con que la Providencia de Dios ha dotado á la Iglesia católica en nuestro siglo.

León XIII ha entregado todo á la investigación de la razón humana.

Hizo más que eso, abrió esos archivos inagotables en que se contiene la historia del mundo moderno, en el Vaticano, á las pesquisas de todos los eruditos, cualesquiera que fuesen sus creencias. Hizo más que eso: en una memorable carta á un obispo, decía: «Asocios para la conquista de la verdad y del bien con todos los hombres de recta voluntad.»

En la memorable Encíclica *Rerum novarum*, enseña á las clases desheredadas, no únicamente el sentimiento del deber, sino el del derecho, aunque indicando que había que concertarlo con el derecho de los demás. De este modo abrió grandes horizontes á la Iglesia católica. Así demuestra con la protección á los obreros que no es la Iglesia católica una religión de privilegios, sino una religión para todos los hombres...

Derivado el concepto de la fraternidad humana del de la unidad de la humana especie, los obispos del orbe católico, exhortan á todos los cristianos á que vengan á comulgar en una misma fe, inspirando el progreso de la sociedad.

¿Cómo y en qué órdenes se desenvuelve este pensamiento? ¿Se desenvuelve sólo en el orden dogmático ó en los demás órdenes de la vida humana?

Hay muchos millones de cristianos con los cuales no nos consideramos unidos, y hay muchísimos millones de hombres que sin profesar nuestra fe, amando el bien, marchan por caminos extraviados en su busca. ¡Desgracia de los tiempos anteriores y fortuna para los nuestros, que haya cambiado tan profundamente el pensamiento á través de las edades, hasta que en el siglo presente, después del siglo de la predicación del Evangelio, el más grande por que ha pasado la humanidad, la Iglesia católica ha comprendido que con quien tiene que transigir es con las masas, es con el pueblo, es con la sociedad misma, y por esta razón, reconociendo ya que el nuevo medio en que tiene que vivir es el medio de la libertad, por boca del actual arzobispo de Filadelfia, proclamó que es más amable con todos sus extraviados la libertad, que con toda su regularidad el absolutismo...

La Iglesia católica en el orden social tiene una flexibilidad tal en su doctrina, que pudo decir el célebre cardenal Manning que la propiedad privada, en casos de extrema necesidad, se convierte en propiedad común. No hay progreso al cual sea opuesta la doctrina católica; desde el cielo abajo la Iglesia católica respeta la libertad en la razón humana, y sus extraviados tiene amorosos consejos. Hoy ya la religión es algo más que la doctrina del sacrificio y la resignación. Hoy la religión católica convierte, protege y ayuda la doctrina del derecho. La democracia, informada por el espíritu cristiano, concilia el deber y el derecho, sal-

vando á la sociedad de los horrores de la anarquía y de las indignidades del cesarismo.

Marchad por las vías del progreso—dijo Su Santidad León XIII á los norteamericanos—llevando en una mano el Código de las verdades eternas y en la otra la Constitución de los Estados Unidos. El catolicismo es inmutable y divino. El catolicismo de hoy es el del siglo I, el del siglo XIII, el de Inocencio III, el de Bonifacio VIII; lo único que ha variado es su vestidura. Hoy el ministerio religioso se cumple en la Iglesia y fuera de ella. El fiel, como decía Orígenes, es también sacerdote.

La mayoría de los no católicos lo son más por motivos de conducta que por razones de doctrina, demostrando que en el Evangelio caben todos los progresos de la razón; ya veis cómo esas antipatías van desvaneciéndose. Ya veis cómo la obra de fraternidad va avanzando, hasta que un día la humanidad constituya un solo rebaño, dirigido por un solo pastor. De aquí que yo sea partidario de la unidad religiosa, que realizada por la razón humana, es el Sumo Bien, y realizada violentamente es el mayor de los crímenes, es un crimen que no puede, no puede, no puede de ninguna manera ser defendido. Afortunadamente aquellos tiempos han pasado para no volver. Hoy el terreno del combate es el terreno de la libertad. Nosotros no podemos contentarnos con la contemplación de tumbas que no volverán jamás á abrirse... La verdad humana jamás estará en contradicción con la verdad divina.

El tema á que las angustias de tiempo han dejado reducido nuestro curso es la investigación de los puntos capitales en que para desgracia del Cristianismo están separadas unas comuniones de las otras y si esas diferencias son irreductibles. Abriguemos la consoladora esperanza de que ha de llegar un día en que, separado lo transitorio de lo eterno, lo accidental de lo esencial, desaparezcan las causas políticas, no religiosas, que hoy dividen al mundo cristiano. Para esto habré de ocuparme de las principales comuniones disidentes, no católicas que hay en Europa y las más numerosas que hay en el Asia. En la lección primera nos ocuparemos del anglicanismo y de sus diferencias con la religión católica.

DOS NAUFRAGIOS

En la madrugada del día 10 han ocurrido en las costas de la Coruña dos naufragios.

El primero ocurrió á las cuatro de la mañana en el bajo del Negro, playa de Camarines, donde naufragó el vapor noruego *Standard*, tripulado por 16 hombres y mandado por el capitán Anderson.

El naufragio ocurrió entre las parroquias de Aron y Santa María, al Norte del cabo Villano.

El buque noruego salió del Havre el día 2 con cargamento, no completo, pipería vacía y lastre.

El día 6 le sorprendió un violento temporal, que continuaba el 7.

La densa niebla que reinaba hizo que el buque perdiera el rumbo y fué á chocar en el bajo.

El *Standard* se hundió paulatinamente y los tripulantes lo abandonaron sin pérdida de momento, echando á la mar los cuatro botes del buque.

Dos de ellos estaban inútiles.

En los otros se acomodaron los tripulantes, entrando doce en uno y cuatro en el otro.

Una ola anegó este último bote, el más pequeño, arrollando á los cuatro remeros de los cuales tres perecieron ahogados.

Eran un cocinero, un marinero y el fogonero.

El otro tripulante logró ganar á nadó lue-

chando largo tiempo entre la vida y la muerte el bote grande, en el que también iba el capitán.

Cuando los 13 hombres que lograron salvarse llegaron á tierra, aún divisaron la chimenea del *Standard*, que poco después se hundió por completo.

Los aldeanos de Aron y de Camelle, dispensaron á los naufragos una hospitalaria acogida, dándoles alimentos y camas.

Después de permanecer allí algunas horas, fueron trasladados á la Coruña en el vaporcito *Pepe*.

Antes de salir estuvieron con un bote en torno del lugar donde se había perdido el buque, reconociendo el sitio por si era posible salvar algo; pero el reconocimiento fué inútil.

La casa consignataria de la Coruña dió á los naufragos ropas y alojamiento.

Ayer salieron con dirección á Bilbao para retornar á Noruega.

El *Standard* tenía 8.000 toneladas.

Los naufragos que han perecido se llamaban Marcelino Rovpen, Wilhelmus Sonderberg y Carl Christiausen.

El otro naufragio ha ocurrido también en las costas inmediatas á Camarines, dos horas después que el del *Standard*, cuyos naufragos presenciaron el segundo siniestro.

El vapor perdido es de matrícula inglesa.

Los detalles de este naufragio que se conocen en el consulado inglés, son los siguientes:

El vapor se llamaba *Dayght*, y fué construido en 1839.

Era de la matrícula de Hartlepool.

Tenía 2.338 toneladas y era de acero.

El armador es Mr. John Wood West, de Hartlepool.

Se supone que el naufragio fué debido á un choque con otro vapor, del que se sabía que estaba en aquellas aguas.

Los naufragos del primero fueron, sin duda, recogidos por éste, que no debió sufrir grandes desperfectos.

Dicho barco siguió su viaje. Se ignora el rumbo que lleva.

Tampoco se sabe si pereció alguno de los tripulantes del *Dayght*, que llevaba cargamento de carbón.

Dicen los naufragos del *Standard* que el *Dayght* tenía dos palos, y aseguran que los valientes pescadores de Aron y Camelle intentaron remolcarlo hacia la playa, haciendo inútilmente grandes esfuerzos.

Añaden también que no vieron al otro buque con el que se supone que ocurrió el choque, y que según todas las referencias recogió á los naufragos del *Dayght*.

CUENTOS ESPAÑOLES

EL MAESTRO DE VILLATORPE

Había fallecido el maestro de Villatorpe á causa—según manifestaciones de la mujer del sacristán del pueblo—de una exagerada estrechez del estómago, motivada por la falta de alimento.

Hacia mucho tiempo que el infeliz mentor no había logrado comer lo suficiente para llenar aquel órgano vital, y cuando los vecinos más caritativos quisieron remediar la angustiosa situación del pobre maestro, ya no les fué posible realizar sus humanitarios propósitos. Aquel estómago se había atrofiado y no estaba en condiciones de repartir por el organismo los jugos necesarios para dar vida al individuo.

Ello es que murió el que había consagrado su hambrienta existencia á *desasnar* durante algunos años á los muchachos del pueblo, por lo que, anunciada la vacante y cumplidos los requisitos de la ley, se nombró para Villatorpe un nuevo maestro.

Esperaba impaciente el vecindario la llegada de aquel educador de los niños que, entregados á una liberad poco beneficiosa, entretenían sus ocios en apedrear á las gallinas y á los perros, no dejando tampoco libres de los efectos de sus perniciosos instintos los árboles frutales.

El alcalde se las prometía muy felices del nuevo maestro, pues cumpliendo los delicados deberes que su cargo le imponía y acompañado del juez del pueblo, había acudido en tiempo oportuno á la capital, poniendo en juego su influencia para que el cargo vacante recayese en persona laboriosa ó inteligente, que lograra en pocos años hacer un Salomón de cada muchacho de Villatorpe.

—¡Ya veréis lo que enseña!—decía á sus vecinos la primera autoridad de aquel pueblo, en cuanto se hablaba de las condiciones que debiera reunir el nuevo maestro quien, enterado de las causas que motivaron la muerte de su antecesor, retrasaba su toma de posesión todo el tiempo para el que la ley le autorizaba.

Por otra parte, él necesitaba adicionar años de servicios á su hoja profesional, y aunque temía, después llegar á Villatorpe, gestionó con toda actividad su nombramiento, y al acudir á quien debía hacerlo para que le favoreciese con aquella *canongía*, aseguran que se expresó en estos términos:—«Por todo lo cual, espero que se firme mi sentencia de muerte.»

Y lo dijo bien persuadido de que su nombramiento había de ser la sentencia que diera fin á su vida de privaciones.

Por fin se anunció el día en que había de llegar á Villatorpe el nuevo maestro.

Todo era júbilo y alegría en el pueblo; el alcalde convocó á sus compañeros de Consejo para recibir dignamente á aquel funcionario; los chiquillos dejaron en paz por algunos momentos á las gallinas y á los perros y todo anunciaba algo inusitado en aquella localidad, que después no había de abonar sus mequinos haberes, á quien de tan cariñoso modo se proponía recibir.

—¡Ya veréis lo que enseña!—repetía el alcalde orgulloso de que sus gestiones para dotar á Villatorpe de un buen maestro, habían obtenido un éxito feliz.

Llegó el momento dichoso; por el camino que conducía á la capital se vió venir á un individuo de aspecto extraño y desconocido para todos.

El pueblo, bullicioso, salió á su encuentro y... en efecto; el alcalde no se había equivocado.

Tan sobrado de apetito como desprovisto de ropa, llegó á Villatorpe el derrotado mentor de la niñez.

Después de los saludos de rúbrica se dirigió al alcalde y le entregó una carta cerrada, que firmaba el diputado del distrito.

Abrióla la autoridad local con verdadera impaciencia, y leyó así: «Como verá usted, el dador enseña más de lo que usted esperaba, pues hasta se le ven los codos por los rotos de la cazadora. Conténtese por ahora Villatorpe con ese maestro, y cuando él no *enseñe* lo que ahora *enseña*, les enviaremos otro que enseñe menos al vecindario y más á los muchachos del pueblo.»

El Ayuntamiento comprendió la *enseñanza* de aquella lección, y pagó en lo sucesivo puntualmente al Maestro de primeras letras.

JOSE ROBADO.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Hoy debe llegar á este puerto el vapor *Saturday*, que conduce una nueva é importante remesa de tubería para la empresa de conducción de aguas de Sax.

Los trabajos de apertura de zanja y coloca-

que pertenezcan los pueblos en que fueron alistados, para que se haga constar su destino en las zonas correspondientes.

Art. 208. A los voluntarios se les contará el tiempo de servicio, para todos los efectos de la ley, desde el día en que cumplan diez y seis años de edad, y si fuesen educandos de banda, desde los catorce.

Art. 209. Los voluntarios incluidos en alistamientos que resulten excedentes de cupo por razón del número obtenido en el sorteo, permanecerán en filas hasta cumplir su compromiso; pasando después á la situación que les corresponda.

Art. 210. Al terminar sus compromisos los individuos que sirven como voluntarios, se les expedirá un certificado que acredite los servicios que hubieren prestado, librándoles sus licencias absolutas si hubiesen permanecido doce años en el Ejército, en una ó varias situaciones.

Art. 211. Las Comisiones mixtas de reclutamiento darán aviso á los Jefes de Cuerpo en que sirvan voluntarios del reemplazo anual de la situación definitiva que les corresponda en el Ejército.

Art. 212. El tiempo servido en el Instituto de voluntarios de la isla de Cuba no es abonable para retiros ni premios de constancia, siéndolo únicamente cuando se hallen movilizadas sus batallones y fuera del punto de su residencia habitual.

CAPITULO XVI

Del servicio de Ultramar

Art. 213. Los reclutas á quienes haya correspondido servir en Ultramar quedarán en sus casas sin haber, en expectación de embarco, hasta que sean llamados á concentración.

Los que se hallen sirviendo como voluntarios en Cuerpos de la Península podrán pasar á sus hogares en expectación de embarco, facilitándoseles los auxilios que determina el reglamento de Contabilidad.

Art. 214. Los individuos residentes en Ultramar que sean declarados soldados, cubrirán cupo por el pueblo en que hubieren sido sorteados.

Los que se hallen sufriendo la pena de relegación cubrirán cupo para Ultramar por el pueblo en que hubieren sido sorteados, y prestarán sus servicios en aquellos distritos.

Art. 215. Cuando fuere necesario variar el concepto en que se halle sirviendo algún individuo residente en los distritos de Ultramar, ó que deba pasar á distinta situación por acuerdo de las Comisiones mixtas de reclutamiento ó Autoridad competente, los Comandantes en Jefe se dirigirán inmediatamente á los Capitanes generales respectivos á fin de que se efectúe el cambio de situación.

Art. 216. Los individuos á quienes correspondiese

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. » 43.598.510
Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

ción de tubería adelantan de un modo notable, gracias al celo e interés del digno ingeniero director Sr. Herault, quien tiene el decidido propósito de que las obras se hagan con la mayor rapidez, á fin de que sea pronto un hecho la llegada de las aguas á esta capital.

En la actualidad hay trabajando tres brigadas de operarios en el trayecto de Alicante á Novelda, y esta semana se establecerán dos nuevas secciones de jornaleros para la colocación de los tubos en la Gabarrera y collado de Calderón.

Al aplaudir como se merece este proceder, hacemos constar una vez más nuestra gratitud para todos los que de buena voluntad han contribuido y contribuyen á la realización de una mejora que ha de cambiar por completo las condiciones actuales de Alicante, proporcionándole incalculables beneficios.

Han sido aprobadas y declaradas indemnizables las comisiones conferidas al teniente auditor del cuerpo Jurídico militar D. Alvaro Valero Palma; al capitán de la zona de reclutamiento de Alicante D. Antonio Galindo Ripoll y al capitán de la Reserva de esta plaza D. Joaquín Casa Vallés.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular:

«El artículo 149 de la vigente ley de reclutamiento determina que las excepciones ocurridas con posterioridad al ingreso en caja, en todo el tiempo que dure la obligación de servir en filas, podrán alegarlas los interesados, previa justificación necesaria para resolver la Comisión mixta de reclutamiento. Las circunstancias anormales por que atraviesa la nación, dificultan la resolución de los expedientes que debieran tramitarse en los distritos de Ultramar, tanto por el tiempo que habrá de invertirse en la petición de los datos necesarios para la comprobación de las excepciones, como para cursarlos á la decisión de las Comisiones mixtas, devolución de los expedientes y curso de éstos á la autoridad correspondiente, resultando con tan largo procedimiento ilusorio, el beneficio que la ley concede á los que tienen perfecto derecho á él; y en tal virtud, se ha dispuesto:

1.º Las excepciones á que se refiere el artículo 149 de la ley de reclutamiento vigente, podrán ser alegadas por los interesados de los soldados que sirvan en filas, dirigiendo las instancias al presidente de la Comisión mixta de reclutamiento respectivo y uniendo á la instancia los documentos que se expresan en el capítulo 5.º del reglamento de 21 de Octubre de 1895.

2.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento remitirán copias de sus acuerdos al capitán general del distrito, para que esta autoridad disponga la alteración correspondiente en los términos y plazos que señala el artículo 150 de la citada ley.»

Han sido socorridos por la junta de *El Imparcial* los soldados regresados de Ultramar y naturales de esta provincia, José Martínez Lioret, de Finestrat; José Pallarés Moall, de Lorcha; Ricardo Caudela García, de Crevillente, y Francisco Bernal Bernal, de Albatera.

La suscripción abierta por este periódico, asciendo ya á la suma de 870.407'69 pesetas.

Esta mañana á las diez se practicará la autopsia del cadáver de Miguel Albert y López, joven de veintisiete años que atentó contra su vida, hace algunos días, en el cementerio de esta capital.

ANEMIA ESCRÓFULA

Declaro que sané de mi estado anémico escrófulo, tomando las Píldoras de Hierro del doctor Heintzelmann. Certifico á más, que estuve muchos meses enfermo sin esperanza de curarme. Puede publicar esta declaración.—Santiago Medino. (Firma reconocida.)

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Duros falsos

Parece que circulan con bastante profusión unos duros falsos con el busto de Alfonso XIII, del año de 1895, y hechos con tal perfección, que es muy difícil distinguirlos de los legítimos.

Se diferencian de éstos en que tienen menos peso, y en el busto y en el grabado de las letras se notan ligeras imperfecciones.

El defecto más señalado está en el escudo del reverso y en el óvalo del centro del mismo, donde hay tres flores de lis; los legítimos cuentan dentro de este óvalo 31 rayitas bien grabadas, mientras que los falsos cuentan algunas más, algo desiguales y confusas.

Están hechos, al parecer, de plata de baja ley, y al igual de los conocidos con el nombre de *sevillanos*.

Registro civil.—Inscripciones verificadas durante el día de ayer:

Nacimientos

Armando Marco y Frias.—María Pajés Ruso. —Francisca Belda Carrechez.—Manuela de la Cruz Ruiz.—Juan Sogorb Ramos.

Defunciones

María Iborra Tasa.—Miguel Albert López.—Vicente Rafael Pastor.—Rafael Blanes Alcaráz.—María Causa Ruano.

Matrimonios

Ninguno.

Santo del día.—Santos Onésimo ob., Gregorio X papa, Elias mr., Julián mr., y Santa Clara mr.

Casa de Socorro.—La guardia de hoy está á cargo del facultativo D. Federico Fajardo.

ANEMIA LEUCORREA

Por el presente vengo á testificar que sané de flores blancas, enfermedad que calificaban

de incurable, tomando las eficaces Píldoras de Hierro del doctor Heintzelmann.—Lucia Deniz, esposa del distinguido comerciante D. Enrique Deniz. (Firma legalizada.)

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

El día 22 de Marzo próximo empezará en Madrid, Hotel de Rusia, bajo la dirección del doctor CHARRVIN, Director del Instituto de tartamudos de París, un curso práctico para la curación en veinte días de todos los defectos de pronunciación y en particular del tartamudeo. Este método, esencialmente práctico, no exige ni remedio, ni operación; se trata simplemente de una educación natural de los órganos de la palabra y de la respiración.

El precio de la quinina ha bajado mucho desde la aparición de las Cápsulas de Quinina de Pelletier, y esto explica la preferencia que les concede el público, pues además de baratas son cómodas y fáciles de tomar.

La mujer que posee un pelo abundante, unido y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la prodiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas.— más la ciencia que no es otra cosa sin la revelación de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que también evita la calvicie y extirpa la caspa.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

VARIEDADES

EL PERRO TELEFONISTA

Dice el *Electricien* de Edimburgo, que recientemente el cajero de la sucursal del Banco nacional de Antruther, en el condado de Fife, dejó por inadvertencia su perro en el establecimiento cuando al terminar el trabajo se dirigió á su casa.

Encontrábase ya á varios kilómetros de distancia, cuando se fijó en que no llevaba consigo el perro. Esto le contrarió, y dominado por súbita inspiración, se dirigió á la oficina telefónica más cercana, y pidió comunicación con el Banco de Antruther.

—Soy yo, Whyte—dijo cuando estuvo en comunicación. —¿Queréis decirme si está ahí mi perro Black?

—Sí, aquí está todavía. —Bien, pues entonces ponéle en comunicación conmigo.

Se acercó el tubo acústico á la oreja del perro y Whyte silbó.

El silbido hizo su efecto, pues el animal se puso enseguida á ladrar.

—¡Ven, Black, ven enseguida! ¡A casa!

Esta intimación dió el resultado apetecido, el perro salió como disparado del Banco y una hora después se encontraba al lado de su dueño, que ha referido á todos la aventura.

EL TERROR EN LOS NIÑOS

Acerca de este interesante asunto ha abierto un profesor americano, Mr. Stanley Hall, en el *American Journal of Physiology*, una información por demás curiosa.

Resulta por 2.000 respuestas en los 6.456 votos registrados, que el rayo es el fenómeno que más poderosamente atemoriza al niño; después de esto vienen los reptiles, la oscuridad, el incendio y la muerte.

Esta predisposición del ánimo al terror dura en los niños hasta los quince años y en las niñas hasta los diez y ocho, á cuyas edades desaparece en parte, pero no en su totalidad.

Débase, en la mayor parte de los casos, al efecto producido en las imaginaciones infantiles por el relato que se hace á los niños de historias y de paparruchas, á fin de corregir en ellos ciertos defectos propios de la poca edad.

BAILE NUEVO

Manzoti, el autor de los bailes *Excelsior* y *Amor* ha hecho otro que no desmerece de los anteriores.

Lo titula *Sport* y se ha estrenado estos días en la Scala de Milán, obteniendo grandísimo éxito. A la primera representación asistió numerosa concurrencia: todo lo más granado de Milán, que por cierto pagó á buen precio las localidades, pues se dieron 100 pesetas por las butacas y 500 por los palcos.

El lujo de las decoraciones y de los trajes que ostentan los artistas excede á toda ponderación y á cuanto hasta hoy se conocía. El baile consta de ocho cuadros. La acción se cifra en el amor que dos mujeres, una rica americana y una bailarina francesa, sienten por un *sportman*.

En el *Sport* de la Scala hay cordilleras de montañas, lagos helados, el hipódromo de Longchamps, el canal de Venecia, los bosques de Fontainebleau, etc., etc. Todo esto, dicen los periódicos italianos, supone á la empresa de la Scala un desembolso de 200.000 pesetas.

UN REINO FELIZ

Se ha descubierto un reino de 14 kilómetros cuadrados, donde impera la tranquilidad más absoluta y donde no hay Cámaras ni librecambistas, ni políticos. Este reino está en la isla de Saint Kilda, al Norte de Escocia.

El territorio no pertenece á ningún Estado; por consiguiente, goza de absoluta independencia.

La isla hallase habitada por unas quince ó veinte familias que viven de la pesca y bajo un régimen patriarcal, en el que no hay más leyes

que las decisiones del Soberano, ó mejor dicho, de la Soberana, porque los saint kildenses no quieren rey.

El jefe del Estado es la reina, elegida entre las más discretas hijas de la isla, y ha de permanecer necesariamente soltera.

Cuando se decide á contraer matrimonio pierde la corona; abdica sus derechos en otra que reuna aquellas condiciones, y pasa á ser una simple particular.

El islote es casi inaccesible, no llegando á su fondeadero más que algunos barcos pescadores de escaso calado.

EFEMÉRIDES

16 de Febrero de 1623.—Muere el historiador español P. Juan de Mariana.

Corresponde al P. Mariana la honra de haber sido el primero que logró escribir de España una historia general completa que á la buena coordinación de los hechos reuniese la hermosura del lenguaje, logrando alcanzar universal renombre. De pocos libros se habrán hecho más ediciones que de esta historia, y tan apreciado es, que se ha dicho hablando de él, que *Roma tenía medio historiador, España uno y las demás naciones ninguno*.

Juan de Mariana fué confiado á los pocos días de nacer al cuidado del cura de la Puebla Nueva, sin que se le dijese quiénes eran sus padres, que por último se averiguó ser estos Juan Martínez de Mariana, canónigo de Talavera, y Bernardina Rodríguez, dama de la misma ciudad. El canónigo cuidó de la educación de su hijo, el cual, desde muy temprana edad, manifestó disposiciones felices para las letras, por cuya razón fué enviado á la Universidad de Alcalá donde cursó teología y humanidades.

Apenas tenía diecisiete años cuando ingresó en la compañía de Jesús, y transcurridos los dos años de prueba, volvió á la Universidad. Fueron tales sus progresos que el general de la orden le envió, cuando solo contaba veinticuatro años, á regentar la cátedra de teología en el gran Colegio que la Compañía estableció en Roma.

A los cuatro años fué trasladado á Sicilia con el mismo objeto y luego á París, donde recibió la investidura de doctor en teología. Más tarde volvió á España fijando su residencia en Toledo.

A pesar de sus ideas ortodoxas y de su conducta intachable, no se vió libre de persecuciones: un tratado titulado «De las enfermedades de la compañía y de sus remedios» le granjeó el odio de su orden; su libro «De rege et regis institutione» fué condenado á las llamas por el parlamento de París; y su obra «La alteración de la moneda», suscitó un proceso con privación de su libertad por espacio de un año.

Murió el padre Mariana en Toledo, á los ochenta y siete años de edad en 16 de Febrero de 1623. La obra que ha hecho célebre su nombre es su *Historia general de España*, que primero escribió en latín y luego en castellano. Supo ponerse á cubierto de los ataques de la crítica haciendo presente en el prólogo de su libro que su intento no fué escribir historia, sino poner en orden y estilo lo que otros habían recogido, como materiales de la fábrica que pensaba levantar sin obligarse á averiguar todos los particulares, y que así nadie podía obligarle á más de lo que él quiso obligarse de su voluntad.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Galantina de perdices.—Salmonetes fritos. —Blanqueta de cordero.—Pastel de sémola.—Postres.

Comida

Sopa de perlas del Japón.—Carne del cocido con guarnición de cebollas glaseadas.—Capón con arroz.—Puré de guisantes secos.—Postres.

Blanqueta de cordero.—Se echan los trozos de cordero en agua salada cociendo; se rehogan luego en una cacerola con sal, pimienta, cebolla, zanahorias, hierbas aromáticas y manteca; se espolvorean con un poco de harina; se humedecen hasta cubrirlos con el agua salada de que se habló primeramente; después de dar un hervor, se termina la cocción á fuego lento; se coloca la carne en una fuente, y se echa encima la salsa mezclada con dos yemas de huevos.

Capón con arroz.—Después de limpio, vaciado y descañonado, sujétense los muslos con un bramante muy fino, volviendo las patas hacia dentro; póngase con el pecho hacia abajo en una cacerola llena de caldo del puchero ó de sustancias. Después de bien espumado, se añaden 700 gramos de arroz bien limpio y lavado, se tapa la cacerola y se deja hervir á fuego lento unas dos horas. Se pone el capón en una fuente, se quita el caldo al arroz, se acaba de componer con manteca bien en sazón y se vierte sobre el ave. Se le añade un poco de caldo si estuviese demasiado espeso.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DÍA DE AYER.

Vapor francés Jules Condert, c. Conlbandean, de Rouen, con pipas. Idem Luis Pinzón, c. Manso, de Barcelona, con efectos. Pol. gol. Eulalia, c. Pérez, de Cadiz, con pipas. Vapor Pérez, c. Llopis, de Barcelona, con efectos. Goleta inglesa Grace, c. Chadder, de San Juan de Terranova, con bacalao.

DESPACHADAS

Vapor Unión, c. Pujol, para Ibiza, con efectos. Idem Sitges Hermanos, c. Salinas, para Argel, con id. Idem francés Jeanne A, c. Hamon, para Bona (Africa), con lastre.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	25'85
Londres chéque.	31'70
4 por 100 Interior.	65'25
Id. Exterior.	77'85
Amortizable.	00'00
Cubas 1886.	95'10
Id. 1890.	81'25
Banco de España.	286'50
Tabacos.	211'50
Obligaciones Tesoro.	101'35
Idem Aduanas.	97'00

METEOROLOGÍA

Observaciones correspondientes al día de ayer

Barómetro.	764'74
Termómetro.	14'6
Viento.	NN. O. Brisa.
Atmósfera.	Despejada.
Mar.	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	20'4
Idem mínima durante la noche.	8'8
Irradiación nocturna.	7'4
Evaporación en milímetros.	3'60
Lluvia.	0'00

Gran Café del Comercio

Se sirven helados los días festivos. TELÉFONO NÚM. 86

ALMACEN de PAÑOS

NUEVA SASTRERIA DE PALAZON Angeles 18 y Munoz 6

Esta antigua casa ha contratado al conocido maestro de sastrer D. Francisco Verdú con el fin de complacer á sus numerosos parroquianos en buenos géneros, elegancia en el corte y baratura cual ninguno.

Trajes hechos desde 15 pesetas hasta lo más superior que se fabrica en París y Londres.

Visitad la casa y os convencereis SASTRERIA PALAZON

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

FOR D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando la carta.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 15, 9 n.

Periódicos yankees atribuyen Mac-Kinley declaración estar dispuesto reconocer independencia Cuba, de no estar pacificada fin invierno.

Puerto Rico fusión partidos políticos uno solo español.

Cristianos continúan bombardeando Canea; cruceros griegos impiden buques turcos lleven armas Creta.

Cuba 51 insurrectos muertos últimas operaciones, además numerosos heridos é infinidad personas recogidas.

Establecimiento tipográfico de V. Botella

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YAGA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Alicante: Farmacia José Soler, plaza de San Cristobal, 12.

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN
Loza, Lampisteria y Cristaleria.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

<p>Enfermo del oído</p> <p>EL ACORTE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuye y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p>Venéreo-Sífilis</p> <p>Curación e inmunidad con los remedios antisépticos, ANTIBIOMORRAGICO IYEL, Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWER, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p>Reuma y Gota</p> <p>Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PÍDORAS ANTIRHEUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIRHEUMATICO REYSSER; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p>Tisis</p> <p>y catarros crónicos por anti-guozos y rebeldes que sean: Curación con las célebres PÍDORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET. C lman la tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p>Impotencia</p> <p>EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p>Nervioso</p> <p>EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>
---	--	--	---	---	---

Pectoral de Gereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Gereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ch. Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadiz gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS JARABE DE RABANO YODADO de GRIMMALT y C^{ia}

RECETADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio las erupciones de la piel en los niños pálidos, eczemas y delicados; para resolver los granos y furunculos, disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Depurativo poderoso sin los inconvenientes de los yoduros de potasio y de hierro. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMMALT y C^{ia} que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 HARINA LACTEADA NESTLÉ medallas de honor



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la Sra. viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

AUMENTA DA BRILLO TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO

RICA PURA Y SIN RIVAL. Para el Tocador el Pañuelo y el Baño. MURRAY & LANMAN

GRAN HOTEL de ROMA ALICANTE

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

La propietaria de la acreditada fonda de la Marina de esta ciudad comprendiendo la necesidad de montar un hotel que correspondiera á todas las exigencias modernas no omitió gasto alguno para montar el hotel Roma á la altura de los principes de Europa.

Suntuosas y confortables habitaciones y salones para familias y para personajes.

Salones de reunión, de fumar y lectura.

Baños, telefonos, timbres, carruajes de lujo.

Comedor en la planta baja y comedores particulares para familias y banquetes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Gran bodega surtida de los mejores vinos del país y extranjero.

Omnibus á todos los trenes y vapores.

Para los señores viajeros de comercio hay elegantes habitaciones en planta baja, para la exposición de sus muestrarios.

Interpretes en todos los idiomas.

Propietaria, D.^a Asunción Zaragoza.

Director gerente, D. Juan Pomares Zaragoza

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio ó industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, núm. 34, y en la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 12.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos orgánicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

Emulsión Marfil AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: González Marfil MÁLAGA

GRAN FÁBRICA DE ALCOMOLES ANISADOS Y LICORES

J. Diaz y Compañía CARIÑENA

Especialidades de la casa: Anisete Diaz.—Cafeona.—Ron del Negro.—Vino espumoso.—Ponche de Ron Jamaica espumoso.—Este último es una agradable y aromática crema desconocida en España, de la cual pueden hacer uso también las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas: 1.^a Al destapar la botella produce la efervescencia que el mejor champagne. 2.^a Al poco rato de haberla desochoado pierdo la efervescencia y queda un licor ó crema tónico agradable y reconstituyente. 3.^a Mezclando una parte de Ponche con tres de agua, es uno de los más positivos é higiénicos refrescos sin necesidad de azucar. Para su conservación ténganse echadas las botellas.

Representante en esta capital y provincia, D. FRANCISCO VISCONTI.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarra ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídase estos medicamentos en todas las farmacias

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.